

Santiago, 30 de abril de 2024.

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N°497

Señora:
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De mi consideración:

Por la presente, en mi calidad de Gerente General y estando debidamente facultado al efecto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en carácter de Hecho Esencial de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A. (“la Sociedad”) que, el día 30 de abril de 2024, a la hora citada, se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, y se ha acordado la confirmación del Directorio, respecto de sus miembros titulares y suplentes, quedando en definitiva:

Director Titular

Tobías Markert
Johann Gigl
Alejandro Alvarez
Jose Bernales
Stephanie Lepe Vasquez

Director Suplente

Daniel Bircher
Martin Schmidli
Angelika Lins
Christian Celedon
Mauricio Castro M.

Asimismo, se informa a esta Comisión para el Mercado Financiero que la Junta de Accionistas acordó no realizar distribución de dividendos

Por último, se informa que el periódico para las publicaciones de las citaciones a Junta para el periodo 2024 será “El Mostrador Electrónico”

Atentamente,

SIMON DANIEL LOCHER
GERENTE GENERAL
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.

